

**SINDICATURA MUNICIPAL.
OFICIO I. No. 27/2024.**

C. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE.
ENCARGADA DE ENLACE MUNICIPAL DE LA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE.

Mediante el presente, hago de su conocimiento la información generada en los días transcurridos del **1º. AL 30 DE ENERO DE 2024**, respecto a la emisión y existencia de **laudos laborales**, en la actualidad, resulta lo siguiente:

Resoluciones o laudos laborales que emitan los sujetos obligados, en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio y que hayan causado estado:

No se Emiten.

La anterior información, a fin de que obre a consideración de usted, a la vista de toda persona en formato abierto accesible y electrónico para el conocimiento público.

Sin más por el momento, quedo de usted a sus órdenes respecto de la información aquí proporcionada.

Atentamente:

Ciudad de Tuxpan, Jalisco, a 12 de febrero del 2024.


LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS.

SINDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.



CCP.- Archivo.

Bienestar incluyente para todas y todos

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024
Portal Hidalgo # 7 Colonia Centro, Tuxpan Jalisco. C.P. 49800

Tel. Fax. 3714172085 Teléfonos: (371) 41 7 3539 y (371) 7 5408, 371 4174317 www.tuxpan-jalisco.gob.mx